

INICIAN LAS CONSULTAS AMBULANTES DE LA OFICINA DE INMIGRACIÓN EN LA SALA DE CONSULTAS PARA CIUDADANOS EXTRANJEROS DE HIROSHIMA

Los segundos viernes de cada mes, a partir de las 13:30 y hasta las 16:00 horas, un funcionario de la Oficina de Inmigración vendrá a la Sala de Consultas para Ciudadanos Extranjeros de Hiroshima, donde los interesados podrán realizar consultas relacionadas con el estatus de residencia.

LUGAR

Sala de Consultas para Ciudadanos Extranjeros de Hiroshima (☎ 082-241-5010)

Dirección: 1º piso del Centro Internacional de Conferencias (dentro del Parque Conmemorativo de la Paz)

Sala de Intercambio Internacional
Nakajima 1-5, Naka-ku, ciudad de Hiroshima.

DIAS Y HORARIO DE CONSULTA

Segundos viernes de cada mes

Horario: 13:30 a 16:00 horas.

30 minutos por consulta.

Días de consulta	
2020	2021
10 de abril	8 de enero
8 de mayo	12 de febrero
12 de junio	12 de marzo
10 de julio	
21 de agosto	
11 de septiembre	
9 de octubre	
13 de noviembre	
11 de diciembre	

MODALIDAD DE RESERVA

✓ El interesado debe comunicarse con la Sala de Consultas para Ciudadanos Extranjeros de Hiroshima por lo menos un día antes de la fecha de consulta (☎ 082-241-5010).

✓ Indique si necesita un traductor que hable su idioma.

SALA DE CONSULTAS PARA CIUDADANOS EXTRANJEROS DE HIROSHIMA

ATENCIÓN: lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas

△ Cerrado los feriados nacionales, 6 de agosto y del 29 de diciembre al 3 de enero.